

FICHAS BIOGRÁFICAS

Cuadro 1

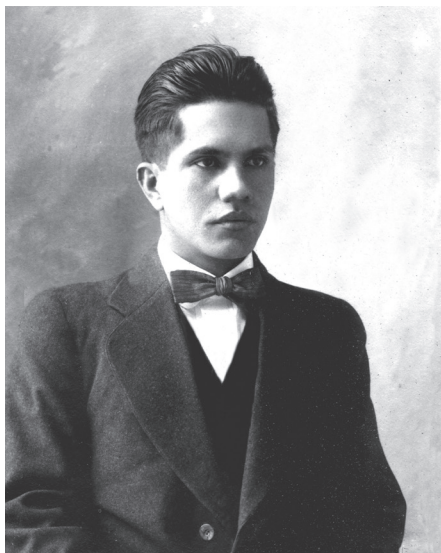
DIPUTADOS CONSTITUYENTES POR OAXACA¹

Distrito 1 Oaxaca	Propietario: Salvador González Torres Suplente: Francisco León Calderón
Distrito 2 Zimatlán	Propietario: Israel del Castillo Suplente: Juan Sánchez
Distrito 3 Ocotlán	Propietario: Leopoldo Payán Suplente: Manuel Santaella
Distrito 4 Miahuatlán	Propietario: Luis Espinosa Suplente: José Vásquez Vasconcelos
Distrito 9 Cuicatlán	Propietario: Manuel Herrera Suplente: Pablo Allende
Distrito 11 Nochixtlán	Propietario: Manuel García Vigil Suplente: Pastor Santa Ana
Distrito 12 Etlá	Propietario: Porfirio Sosa Suplente: José Honorato Márquez
Distrito 14 Tlacolula	Propietario: Celestino Pérez Suplente: Antonio Salazar
Distrito 15 Tehuantepec	Propietario: Crisóforo Rivera Cabrera Suplente: Miguel Ríos
Distrito 16 Juchitán	Propietario: Genaro López Miro Suplente: José F. Gómez

Fuente: *Diario de los Debates*, t. 3, p. 733.

¹ Los nombres de los diputados marcados en negritas corresponden a aquellos que participaron en las sesiones ordinarias y de clausura del Congreso Constituyente, efectuada, esta última, en el Teatro Iturbide la tarde del miércoles 31 de enero de 1917. Esos nueve diputados firmaron el acta de la sesión, tal y como se muestra en el *Diario de los Debates*, en la página 706 y 707 del tomo 3. Nótese que Juan Sánchez y Juan Gómez eran suplentes, y que Manuel García Vigil y su suplente no fueron acreditados, no participaron y tampoco firmaron el acta.

LUIS ESPINOSA
(8 DE ENERO DE 1885-
9 DE NOVIEMBRE DE 1926)



Luis Espinosa

Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el 4o. Distrito del estado de Oaxaca, Miahuatlán. Asistió a 61 sesiones. Participó en la discusión de los artículos 3o., 20, 27, 28, 52, 64, 73, 115 y 122.

Nació el 8 de enero de 1885 en Ocozucua, Chiapas. Sus padres fueron Vicente Espinosa y Nicasia López. Estudió en San Cristóbal de las Casas y muy joven se trasladó a la Ciudad de México. Declaró su simpatía por el antireeleccionismo en 1909 y se preparó para la lucha, siendo un maderista profundamente convencido. En 1912 culminó su obra titulada *Rastros de Sangre (documento histórico de la lucha en que triunfó la legalidad)*, ese mismo año redactó un folleto titulado *Iras Santas* en el cual se extiende respecto a los conceptos raciales frente al dogma, demostrando que el “entredicho” está en contra de la moral cristiana. Participó en movimientos en favor de la causa constitucionalista.

De 1914 a 1915, fue nombrado juez instructor militar en la capital chiapaneca; fue también fundador, en 1915, del periódico *El Regenerador*, bisemanario de combate e información en Tuxtla Gutiérrez, y escribió artículos sobre orientación revolucionaria, prosas selectas e información. Fundó también otros periódicos, entre ellos *Chiapas Nuevo*.

Posteriormente fue nombrado para representar un distrito de Oaxaca en el histórico congreso de Querétaro en 1917, y tomó parte activa en los debates de los artículos 3o., 27, 123 y 130 de la Constitución que nos rige y más tarde escribió un folleto sobre el artículo 3o. constitucional con comentarios acertados.

De 1918 a 1924, fue representante popular por el estado de Chiapas durante varios periodos; fue consagrado orador parlamentario y fundador del Partido Liberal Constitucionalista.

Siendo diputado por el distrito de Tonalá consiguió, para la cabecera del Distrito, una biblioteca pública. En 1919 una tromba abatió la región dejando desolación y muerte. Nuestro biografiado consigue del gobierno federal \$20 000.00 para ayudar a los damnificados.

Diputado por el distrito de Tuxtla, luchó por conseguir un subsidio para mejorar el alumbrado público de la capital chiapaneca y obtuvo del gobierno federal una partida para la obra de la carretera de Arriaga a Comitán; se interesó por la dotación de agua potable a Chiapa de Corzo; a Cintalapa y a Ocozucuautila les envía material escolar; inició la fundación de una Escuela en Tonalá y Soconusco. Esta iniciativa fue aprobada y se votó la cantidad de \$75 000.00 para comenzar el trabajo.

En 1920 escribió un folleto *El pueblo no necesita un gran gobernante*. Tenía sumo interés por dar a conocer a su estado, Chiapas, por lo que dedicó a la impresión de periódicos, folletos, opúsculos, etcétera, mostrándola como tierra pródiga desde el punto de vista geográfico, económico y social, así como cultural.

La epopeya de *El Sumidero*, la independencia de Chiapas, la reincorporación y ratificación de su mexicanidad, así como a sus hombres que han dado gloria a la patria mexicana, desde el federalismo, la Reforma, la Intervención Francesa y la Revolución iniciada en 1910, fueron dadas a conocer por nuestro biografiado. Su revista *Chiapas* fue leída con sorpresa, pues en esa época apenas si tenía idea del estado.

Cuando Francisco Villa fue asesinado, Espinosa ocupó la tribuna de la Cámara de Diputados y pronunció la requisitoria que hizo suspender la respiración de sus oyentes, porque sostiene que el asesinato de Villa no fue delito de orden común, sino un crimen político. En ese instante Espinosa firmó su sentencia de muerte.

Fue asesinado el 9 de noviembre de 1926, sus restos descansan en la Ciudad de México.

Cuadro 2

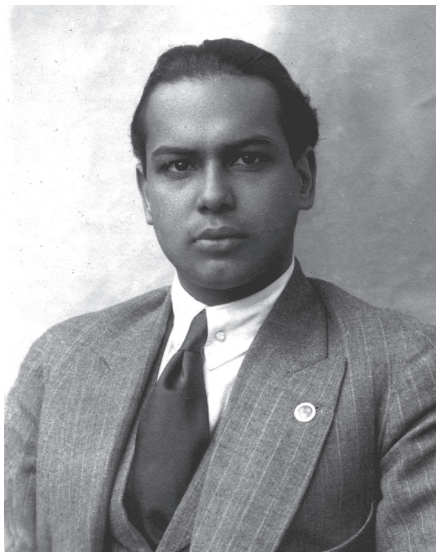
PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES
DE LUIS ESPINOSA SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Páginas 67, 372, 472, 504, 578, 613, 617, 618, 680, 729, 757, 765, 767, 768, 769, 771.
Tomo 2	Páginas 122, 143, 317, 337, 348, 357, 364, 375, 376, 385, 387, 404, 415, 417, 420, 431, 440, 441, 504, 522, 557, 558, 559, 561, 573, 574, 582, 584, 605, 658, 662, 697, 711, 713, 728, 729, 740, 741, 742, 775, 801, 803, 804, 814, 816, 820, 821;
Tomo 3	Páginas 25, 26, 42, 43, 47, 80, 83, 84, 254, 315, 426, 445, 448, 531, 533, 537, 546, 587, 595, 596, 597, 608, 623, 630, 637, 638, 639, 640, 706.
Total de Participaciones y/o Menciones	92

JOSÉ F. GÓMEZ
(11 DE JULIO DE 1892-
14 DE ENERO DE 1924)

Nació en Juchitán, Oaxaca, el 11 de julio de 1892, sus padres fueron Gregorio Gómez y Rosalía López. Estudió la enseñanza primaria en su pueblo natal pero, como carecía de recursos económicos, no pudo

seguir carrera alguna, dedicándose a la agricultura al lado de su padre y demás miembros de su familia. En estas actividades sufrió, como todos los campesinos de aquel tiempo, las humillaciones de los latifundistas que eran el instrumento del régimen porfirista.



José F. Gómez.

En el año de 1910, al iniciarse la Revolución, se unió con otros campesinos a la causa democrática que enarbolaba don Francisco I. Madero habiendo desempeñado durante ese tiempo las más peligrosas comisiones que le fueron conferidas. Después del asesinato de Madero, se unió al constitucionalismo, bajo la jefatura de don Venustiano Carranza, y luchó con las armas en la mano hasta el triunfo de esta causa. Logró, dados sus méritos en campaña, los diversos grados del ejército hasta llegar al de coronel.

Era un hombre muy afectuoso con sus compañeros quienes le llamaban “Che Gómez”, como una demostración de afecto.

Su pueblo natal, Juchitán, lo eligió diputado al Congreso Constituyente que se reunió en la ciudad de Querétaro.

Una vez terminada esta asamblea, volvió a su región de origen y se dedicó a la agricultura. Falleció el 14 de enero de 1924.

Cuadro 3

PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES DE
JOSÉ F. GÓMEZ SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Página 371
Tomo 2	
Tomo 3	Páginas 14, 18, 22, 47, 448, 488, 93, 531, 556, 706, 720, 733
Total de Participaciones y/o Menciones	13

SALVADOR GONZÁLEZ TORRES
(22 DE ENERO DE 1885-5 DE ABRIL DE 1918)

Diputado en el Congreso Constituyente de Querétaro por el 1er. distrito electoral del estado de Oaxaca. Asistió a 55 sesiones y participó en la discusión del artículo 20.

Fue un general constitucionalista. Nació en Tacámbaro, Michoacán, el 22 de enero de 1885, hijo de Manuel Salomé. Estudió en el antiguo Colegio de San Nicolás, de Morelia, e ingresó al Colegio Militar en 1902. Tres años más tarde ingresó a filas como teniente de ingenieros, pero regresó a continuar sus estudios y se graduó en 1910 quedando como mayor de su armada. Incorporado al Ejército Constitucionalista, en 1913, al siguiente año se convirtió en coronel y comandante de un cuerpo de voluntarios. En 1915, ya como General actuó en el carácter de Jefe de Estado Mayor de la 21a. división, al mando del general Jesús Agustín Castro, dependiente del Cuerpo de Ejército del Sureste. Hizo campaña en Chiapas y Oaxaca; en la capital de este Estado contrajo matrimonio y en octubre de 1916 resultó electo diputado al Congreso de Querétaro por el 1 Distrito.

En el Congreso resultó electo segundo vicepresidente de la Mesa Directiva. Defendió el término racional para la enseñanza, como sustento de laico, lo que dejó escrito el profesor Luis G. Monzón en su voto particular sobre el artículo 3o. Con respecto del jurado para pe-

riodistas, hizo la aclaración de que se debería establecer para delitos de más de un año, y que podría haber muchos periodistas que cometieran delitos que se sancionen con menos tiempo, y para esto no se necesitaba el jurado, esto en el artículo 7o. También propuso una adición al artículo 9o. para castigar a los extranjeros que se inmiscuyan en nuestra política, como sucedió al final de la dictadura, cuando se organizó una manifestación exclusiva de extranjeros para apoyar la reelección del general Díaz. En otra ocasión, excitó el patriotismo del ingeniero Félix F. Palavicini para que en *El Universal* no se pusiera en ridículo a los diputados constituyentes. Defendió la federalización y reglamentación, por el gobierno federal, de las Guardias Nacionales y firmó la nueva Carta Magna. Fue electo Diputado al XXVII Congreso de la Unión. Fue asaltado el tren en que viajaba y fusilado cerca de Zitácuaro, Michoacán, el 5 de abril de 1918.



Salvador González Torres.

Cuadro 4

PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES DE
SALVADOR GONZÁLEZ TORRES SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Páginas 93, 122, 144, 195, 244, 278, 280, 298, 367, 376, 378, 379, 453, 454, 462, 463, 464, 466, 467, 468, 618, 721, 723, 729, 757, 762, 764
Tomo 2	Páginas 71, 82, 88, 91, 97, 100, 105, 122, 385, 402, 420, 479, 492, 522, 558, 583, 605, 657, 658, 713, 736, 739, 775, 790, 794, 801;
Tomo 3	Páginas 47, 57, 83, 262, 317, 531, 546, 611, 623, 705
Total de Participaciones y/o Menciones	63

MANUEL HERRERA
(12 DE DICIEMBRE DE 1890- 1933)

Diputado por el 9o. distrito de Oaxaca, Cuicatlán. Asistió a 66 sesiones. Participó en la discusión de los artículos 89, 94, 95 y 96.

Nació en la ciudad de Oaxaca, el 12 de diciembre de 1890. Cursó todos sus estudios en su ciudad natal, hasta recibirse de abogado en el año de 1914 por el Instituto de Ciencias y Artes.

Era todavía estudiante de preparatoria cuando fundó, junto con sus compañeros Luis Ramírez Corzo, Arnulfo Santos, Celestino Pérez y otros más, el Partido Antireeleccionista de Oaxaca, para llevar a la presidencia a don Francisco I. Madero. Fue uno de los más celosos propagandistas en esa campaña pues sus ideas liberales no le permitían tolerar la injusticia del régimen porfirista.

Cuando Victoriano Huerta, usurpador de la presidencia, asesinó a los primeros magistrados de la nación, de inmediato formó en Oaxaca el Partido Liberal Constitucionalista, del que era presidente el licenciado Juan Sánchez y secretario el licenciado Celestino Pérez, en tanto que Manuel Herrera se convirtió en miembro prominente de dicho partido.



Manuel Herrera.

Representó en el Constituyente al distrito de Cuicatlán y tomó parte en las discusiones de los Artículos 20 y 55, siempre con un criterio radical. Falleció en 1933.

Cuadro 5

PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES DE
MANUEL HERREA SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Páginas 98, 113, 195, 244, 352, 367, 383, 618, 721, 772.
Tomo 2	Páginas 185, 348, 385, 420, 558, 559, 585, 605, 657, 658, 662, 714, 721, 726, 727, 729, 775, 801.
Tomo 3	Páginas 47, 96, 97, 99, 129, 204, 205, 209, 230, 254, 315, 404, 407, 410, 412, 426, 445, 448, 640, 641, 642, 706.
Total de Participaciones y/o Menciones	50

LEOPOLDO PAYÁN
(1872 - 28 DE MAYO DE 1950)



Leopoldo Payán.

En el Congreso Constituyente de Querétaro fue diputado por el 3er. distrito electoral de Ocotlán, Oaxaca. Asistió a 63 sesiones, aunque no participó como orador en los debates.

Nació en 1872, en la ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. Sus servicios revolucionarios principiaron en 1906 cuando el licenciado don Juan Sánchez, jefe del Grupo de Liberales de la ciudad de Oaxaca, reunió a un grupo de simpatizadores de la oposición secreta al régimen porfirista, liderado por los hermanos Flores Magón en el norte de la República. Esa oposición se fortaleció entre el grupo revolucionario oaxaqueño, no sin resentir las represalias gubernistas. Transcurridos los años de 1907 y 1908, en 1909, al lado del Apóstol de la Democracia, don Francisco I. Madero, constituyó en la ciudad de Oaxaca el Partido Antirreeleccionista Oaxaqueño. Luego, el 9 de diciembre del citado 1909, habiendo figurado en ese partido revolucionario con el carácter de secretario, luchó con tesón en condiciones adversas hasta la caída del régimen que se había prolongado durante 30 años, hasta

mayo de 1911. Participó en el derrocamiento de Huerta en 1914 y fue capturado por el gobernador huertista, José Inés Dávila, e internado en la cárcel, donde permaneció hasta 1916. Posteriormente, fue elegido diputado al Congreso Constituyente reunido en Querétaro.

El Partido Antirreeleccionista Oaxaqueño se extinguió, pero poco después nació el Partido Constitucionalista, del cual fue presidente. Más tarde, ese partido fue nombrado Unión de Veteranos de la Revolución, del cual también fue presidente. Leopoldo Payán falleció en la ciudad de Oaxaca, el 28 de mayo de 1950 y fue sepultado allí mismo.

Cuadro 6

PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES DE
LEOPOLDO PAYÁN SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Páginas 133, 195, 244, 367, 618, 721, 772.
Tomo 2	Páginas 122, 348, 385, 420, 522, 559, 606, 657, 658, 668, 713, 775, 801.
Tomo 3	Páginas 47, 72, 129, 315, 426, 445, 493, 531, 623, 706.
Total de Participaciones y/o Menciones	30

CELESTINO PÉREZ
(21 DE ENERO DE 1894-27
DE MARZO DE 1982)

Fue diputado propietario por el 14o. distrito electoral de Tlacolula, Oaxaca. Asistió a 60 sesiones y participó en la discusión del artículo 84.

Nació en la ciudad de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, el 21 de enero de 1894. Sus padres fueron el coronel de Guardias Nacionales, Celestino Pérez y doña Faustina Pérez de Pérez.



Celestino Pérez.

Trasladada su familia a la capital del estado, obtuvo su enseñanza primaria en la escuela anexa a la normal de Oaxaca. Luego de concluirla se inscribió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde hizo su carrera hasta recibir el título de abogado, el 24 de agosto de 1914.

Siendo muy joven ingresó al Partido Antirreeleccionista de Oaxaca y acompañó, con otras muchas personas, al “Apóstol” Madero cuando en gira de propaganda política acudió a la entidad.

Desde esa época, la vida del licenciado Pérez y Pérez estuvo íntimamente ligada a todos los acontecimientos políticos y revolucionarios de Oaxaca, por lo cual tuvo que sufrir incluso la prisión a manos de elementos de la dictadura huertista.

En el año de 1916 resultó electo diputado al Congreso Constituyente cuyo producto, el texto constitucional, firmó.

Posteriormente a ese hecho memorable, Celestino Pérez ocupó puestos muy distinguidos, algunos de ellos por comisión directa del señor presidente de la República. Fue agente del Ministerio Público General en Oaxaca; juez de Distrito en San Luis Potosí, en Tamaulipas, Zacatecas, Tabasco, Baja California, Puebla y en el Distrito Federal; secretario del Juzgado de Distrito en la Baja California; presidente

de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje en Mexicali, Baja California; abogado en el Departamento Jurídico de Petróleos Mexicanos y, por último, subdirector del Departamento Jurídico de la Secretaría de Patrimonio Nacional.

No obstante las rudas labores que le impusieron tales nombramientos, se dio tiempo para ejercer la enseñanza. Fue profesor de derecho constitucional en el Instituto de San Luis Potosí; director del Instituto de Ciencias y Artes en Zacatecas, y profesor de Psicología Moral en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

Se registran dos acontecimientos en los que tomó parte muy activa y que fueron de gran trascendencia: creó el Sindicato Único de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que originó de manera muy directa la nacionalización petrolera, y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, constituido por empleados del Departamento del Trabajo (hoy Secretaría).

En 1973 fue senador de la República por Oaxaca, su estado natal. Luego de una larga y fructífera vida, falleció el 27 de marzo de 1982.

Cuadro 7

PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES DE
CELESTINO PÉREZ SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Páginas 142, 143, 195, 244, 272, 277, 279, 281, 367, 618, 683, 694, 699, 701, 702, 705, 707, 721, 772.
Tomo 2	Páginas 37, 186, 191, 315, 348, 385, 420, 559, 606, 657, 658, 662, 714, 775, 801.
Tomo 3	Páginas 47, 72, 86, 89, 129, 315, 426, 445, 448, 469, 531, 547, 623, 641, 642, 706.
Total de Participaciones y/o Menciones	50

CRISÓFORO RIVERA CABRERA (¿? - 2 DE JULIO DE 1955)

Fue diputado propietario por el 15o. distrito electoral de Tehuantepec, Oaxaca. Asistió a 56 sesiones y participó en la discusión de los artículos 30, 83 y 109.

Nació en Tehuantepec, Oaxaca, y fue hijo de los señores Daniel Rivera y Manuela Cabrera. Cursó sus estudios en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca. Siendo estudiante combatió en la prensa al gobierno del general Díaz. Fue delegado del Centro Nacional Antirreeleccionista en el Istmo de Tehuantepec. Al triunfo de la Revolución, acaudillada por Madero, fue electo diputado propietario de la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión por el Distrito Electoral de Tehuantepec. Perteneció al bloque renovador de la mencionada Legislatura.



Crisóforo Rivera Cabrera.

Perseguido a muerte por el gobierno del general Huerta, se alzó en armas en el Istmo. Poco después ingresó al Estado Mayor del general Jesús Carranza, jefe del Ejército Constitucionalista del Sureste. En 1913 ejerció el cargo de Administrador Principal del Timbre en el Istmo. En

enero de 1915 desempeñó el cargo de secretario de Hacienda y Crédito Público. En 1916 desempeñó los cargos de administrador de la Aduana Fronteriza de Piedras Negras y secretario general de la Comandancia Militar del Istmo. Fue también secretario general de Partido Liberal Constitucionalista. En el Congreso Constituyente representó al distrito electoral de Tehuantepec. Posteriormente, representó al propio distrito electoral en las legislaturas XXVII y XXIX.

De 1937 a 1939 se desempeñó como abogado auxiliar de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Federal. También ocupó el cargo de presidente sustituto de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, despachando asuntos correspondientes a Ferrocarriles y algunos de Petróleos.

Falleció el día 2 de julio de 1955, en la Ciudad de México. Fue sepultado en el Panteón Civil en el Lote de los Constituyentes.

Cuadro 8

PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES DE
CRISÓFORO RIVERA SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Páginas 53, 54, 55, 61, 63, 64, 66, 69, 70, 83, 88, 92, 95, 98, 100, 101, 104, 105, 106, 108, 109, 120, 125, 126, 129, 131, 134, 135, 141, 146, 148, 155, 162, 167, 169, 183, 188, 192, 195, 199, 201, 229, 241, 243, 244, 250, 253, 260, 268, 272, 282, 284, 288, 303-305, 353, 354, 367, 369, 371, 411, 412, 425, 436, 454, 455, 482, 503, 506, 721, 728, 772.
Tomo 2	Páginas 37, 87, 88, 191, 230, 254, 259, 351, 385, 419, 420, 422, 429, 431, 441, 442, 446, 447, 449, 460, 463, 522, 526, 658.
Tomo 3	Páginas 12, 14, 22, 47, 84, 126, 128, 129, 147, 148, 165, 201, 252, 254, 291, 348, 403, 410, 411, 448, 457, 458, 488, 493, 494, 496, 512, 513, 531, 623, 635, 636, 643, 652, 706.
Total de Participaciones y/o Menciones	132

JUAN SÁNCHEZ
(12 DE JUNIO DE 1889 -
7 DE MARZO DE 1932)

Fue diputado por el 2o. distrito electoral de Zimatlán, Oaxaca. Asistió a 28 sesiones y participó en la discusión del artículo 55.

Nació el 12 de junio de 1889, precisamente en Zimatlán, en donde realizó sus primeros estudios antes de inscribirse en el Instituto de Ciencias y Artes en la capital del Estado y obtener su título de abogado.

En aquel momento crucial en que Madero llamó a la participación popular, Juan Sánchez participó de manera activa en la formación del Partido Antirreeleccionista de Oaxaca. Fue elegido presidente de dicha agrupación, en tanto que Celestino Pérez y Pérez (también constituyente) fungió como secretario.

Sánchez fue electo al Congreso Constituyente por su distrito de origen, Zimatlán, y se distinguió por ser un buen orador parlamentario. Posteriormente fue electo senador de la República a la XXVIII Legislatura Federal. Transcurrido este periodo, volvió a Oaxaca, en donde ejerció su profesión hasta su muerte, acontecida en el año 1932.



Juan Sánchez.

Cuadro 9

PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES DE
JUAN SÁNCHEZ SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Página 354.
Tomo 2	Páginas 315, 348, 385, 398, 522, 538, 553, 555, 558, 574, 577, 578, 579, 583, 606, 657, 658, 700, 713, 716, 801.
Tomo 3	Páginas 47, 70, 130, 315, 409, 413, 426, 448, 531, 635, 641, 706.
Total de Participaciones y/o Menciones	34

PORFIRIO SOSA CENICEROS
(10. DE SEPTIEMBRE DE 1879 -
18 DE DICIEMBRE DE 1970)

Fue diputado propietario al congreso constituyente de Querétaro por el 12o. distrito electoral de Etlá, Oaxaca. Asistió a 56 sesiones y no participó como orador en los debates.

Nació en Tezoatlán, Oaxaca, el 10. de septiembre de 1879. Sus padres fueron Donaciano Sosa y Aniceta Cisneros. Cursó sus estudios primarios y preparatorios en su estado natal, y se tituló de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes.

Desempeñó los siguientes cargos: asesor de guerra y juez militar con los grados de teniente coronel y coronel respectivamente. En 1916, juez primero de lo civil en Oaxaca y también desempeñó el cargo de síndico municipal del Partido Constitucionalista. Fue electo diputado propietario por el 12o. distrito electoral. En 1920, en la trágica jornada de Tlaxcalaltongo, demostró su lealtad al presidente Carranza acompañándolo hasta el tétrico jacal de la sierra de Puebla en donde se cometió el magnicidio. En el Congreso Constituyente de 1916-1917 asistió a todas las sesiones con el carácter de diputado propietario por el estado de Oaxaca. De 1920 a 1923 desempeñó los cargos de agente

del Ministerio Público Federal en Tabasco; director del Instituto de Ciencias y Artes de la misma ciudad; agente del Ministerio Público en Oaxaca, Veracruz (Tuxpan), Nayarit, Chihuahua —en dos ocasiones—, Guerrero (Acapulco), Morelos (Cuernavaca), Campeche y Yucatán (Mérida). Desde 1935 hasta 1941 ocupó el cargo de actuario del Juzgado Primero del Distrito en Materia Penal, de la capital de la República. Fue condecorado con la Medalla de la Lealtad de la Asociación Venustiano Carranza y como veterano de la Revolución. Asimismo, en su momento desempeñó el cargo de agente del Ministerio Público Militar con el grado de general brigadier, de lo que fue dado de baja por acompañar al presidente Carranza a Tlaxcalaltongo. Falleció en el año de 1970.



Porfirio Sosa Cenicerós.

Cuadro 10

PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES DE
PORFIRIO SOSA SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Páginas 161, 195, 367, 618, 721, 772, 88, 122, 349, 385, 420, 522, 559, 574, 606, 657, 658, 801.
Tomo 3	Páginas 47, 72, 129, 315, 426, 445, 469, 531, 706.
Total de Participaciones y/o Menciones	27

OAXAQUEÑOS QUE ASISTIERON
POR OTRAS DIPUTACIONES

Epigmenio A. Martínez
(¿?-11 de septiembre de 1932)

Fue electo diputado por el 9o. Distrito de Puebla con cabecera en Tepeji. Asistió a 62 sesiones y participó en la discusión de los artículos 3o., 16, 18, 21, 27 y 30.

Aunque era oaxaqueño de origen, pues nació en Huajuapán de León, la mayor parte de su vida transcurrió en el estado de Puebla, ya que sus padres se trasladaron a la población de Acatlán, en donde se dedicaron, con la ayuda de Epigmenio, a las faenas del campo.

Se trasladó en el año de 1909 a la ciudad de Puebla y, siguiendo sus ideas contrarias a la dictadura porfirista, se incorporó al Club Antirreeleccionista Luz y Progreso, que estaba formado por estudiantes, obreros, ferrocarrileros y campesinos, y que era dirigido por Aquiles Serdán. Epigmenio había hecho algunos estudios en el Colegio del Estado, pero su condición de pobreza le impidió obtener el título de abogado.

En noviembre de 1910, el gobernador de Puebla, al enterarse que se tramaba una conspiración en la casa de Aquiles Serdán, ordenó al coronel Miguel Cabrera que con un fuerte pelotón de soldados apre-

hendieran a Serdán y a quienes lo acompañaban, lo cual no ocurrió, luego de una refriega armada contra los soldados gobiernistas. Fue en ese pasaje en el que falleció Aquiles Serdán, entre otros. Los sobrevivientes fueron conducidos a la penitenciaría, en donde purgaron una pena antes de ser puestos en libertad meses después.



Epigmenio A. Martínez.

Epigmenio Martínez resultó herido en ese combate y, después de sanar de sus heridas, se retiró a la vida privada.

Después del asesinato de Madero, Martínez volvió a tomar las armas en contra del usurpador Victoriano Huerta. Debido a sus méritos en campaña, obtuvo el grado de coronel de caballería.

Al convocarse el Congreso Constituyente, Martínez fue electo por el distrito de Acatlán, Puebla.

Una vez concluidas sus funciones en el Constituyente, se retiró a trabajar en el estado de Hidalgo. Fue muy lamentable que la muerte lo sorprendiera como lo hizo, en un lugar inmediato a Jacala, pues al

atravesar el caudaloso Río Moctezuma con el propósito de llegar a Río Verde, la lancha en la que se trasladaba se volteó. Murió ahogado y no fue posible encontrar su cadáver. Este fatal acontecimiento sucedió el 11 de septiembre de 1932, a las 11 de la mañana.

Cuadro 11

PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES DE
EPIGMENTIO MARTÍNEZ SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Páginas 195, 244, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 297, 298, 299, 300, 310, 348, 358, 359, 366, 367, 384, 432, 444, 445, 555, 564, 571, 617, 624, 625, 637, 715, 721, 722, 772.
Tomo 2	Páginas 88, 122, 186, 344, 347, 348, 351, 363, 376, 385, 420, 460, 462, 577, 578, 605, 607, 716, 775, 810
Tomo 3	Páginas 12, 57, 127, 128, 315, 350, 426, 461, 469, 470, 471, 472, 543, 547, 575, 636, 637, 643, 706
Total de Participaciones y/o Menciones	80

Arnulfo Silva

(15 de agosto de 1872 - 3 de junio de 1936)

Fue diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el 8o. distrito electoral de Ciudad de México. Asistió a 54 sesiones, pero no participó como orador en los debates.

Había nacido en Oaxaca el 15 de agosto de 1872 y murió en la Ciudad de México el 3 de junio de 1936.

Fue conocido por su vida austera, su carácter firme y su sólido compromiso con sus ideales.



Arnulfo Silva.

Cuadro 12

PARTICIPACIONES Y/O MENCIONES DE
ARNULFO SILVA SEGÚN EL *DIARIO DE LOS DEBATES*

Tomo 1	Páginas 144, 147, 244, 303, 367, 410, 411, 618, 716, 720, 721, 741, 772.
Tomo 2	Páginas 13, 36, 88, 122, 124, 186, 188, 559, 577, 578, 582, 583, 586, 606, 627, 657, 658, 693, 701, 706, 713, 775, 801
Tomo 3	Páginas 47, 129, 157, 262, 282, 378, 448, 468, 531, 613, 623, 624, 705
Total de Participaciones y/o Menciones	49

